

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 101 Lunes 1 de junio de 2015 Pág. 7566

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

6295 MARIOFF HI-FOG, S.A. UNIPERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que mediante acta de consignación de decisiones, aprobada el día 14 de mayo de 2015, el accionista único de la sociedad, esto es, la entidad Marioff Corporation Oy decidió acordar la transformación de la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada, girando en lo sucesivo bajo la denominación de "Marioff Hi-Fog, S.L. Unipersonal". Asimismo, decidió la aprobación del Balance de transformación de fecha 31 de marzo de 2015, los nuevos estatutos sociales, la asignación de las participaciones sociales al actual accionista único, y la continuación del órgano de administración. Se hace constar expresamente que la cifra de capital social permanece inalterada, siendo además el valor nominal de las participaciones sociales igual al de las antiguas acciones.

En Madrid, 14 de mayo de 2015.- Secretario del Consejo de Administración, doña Marta Serra Méndez.

ID: A150026207-1